

27 JUN



355902

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de CONSTRUCCIONES BALART, S. A., entidad española, domiciliada en Castellar del Vallés (Barcelona), Carretera de Barcelona, s/n, por "MEJORAS EN LA FABRICACIÓN DE BANDAS PARA LA COCCIÓN DE PAN EN HORNOS DE TÚNEL".

* . *

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a unas mejoras en la fabricación de bandas para la cocción de pan en hornos de túnel, con las cuales se solventan perfectamente los inconvenientes derivados del insuficiente impacto térmico sobre la base de los panes, defecto que aparece en los actuales hornos de cinta o banda móvil.
- 5.

- En efecto, clásicamente se han venido utilizando para cocer el pan, hornos de solera fija, la cual necesariamente debe estar constituida por materiales de un coeficiente de transmisión térmica adecuado para que el calen-
- 10.



tamiento inicial sobre la base de los panes determine el preciso incremento volumétrico y por tanto una cocción eficiente.

5. Sin embargo, a fin de simplificar las operaciones y automatizar en lo posible la cocción, se idearon hornos con bandas móviles para el soporte de los panes; de este modo el proceso de fabricación puede efectuarse de manera continua al tiempo que en líneas generales, se dosifica y uniformiza mejor el calentamiento de las unidades a cocer.
- 10.

- A pesar del adelanto evidente inherente a los referidos hornos de banda de cocción móvil, tales hornos adolecen del mencionado inconveniente de insuficiente calentamiento inicial en las zonas de apoyo del pan, lo que se traduce en un insuficiente aumento de tamaño del mismo.
- 15.

- Para subsanar tales inconvenientes se ha recurrido a disponer debajo de las bandas, materiales de elevado poder de acumulación térmica; sin embargo esta solución no conduce a resultados prácticos satisfactorios por cuanto que el pan no descansa directamente sobre los referidos materiales, y el efecto no se corresponde con la transmisión térmica necesaria realmente.
- 20.

- Con las mejoras integradas en la presente invención, quedan subsanados los referidos defectos, constituyéndose unos hornos de bandas móviles poseedores de plena eficacia y perfecta adecuación a su función, abarcando los aspectos ventajosos de ambos tipos de hornos reseñados, al tiempo que se eluden los respectivos inconvenientes.
- 25.



5. Concurriendo a tales características óptimas, se prevé la estructuración de las bandas móviles según materiales dotados de un elevado poder de acumulación térmica siendo preciso que los pines descansen directamente sobre tales materiales por lo que el calor procedente de ellos, se transmitirá directamente a los pines.

10. Cada placa posee sendas ranuras longitudinales para su adecuación a los correspondientes soportes, realizándose la inserción por desplazamiento axial guiado, de las alas de los soportes respecto de las mencionadas ranuras. De este modo se podrán efectuar rápidamente los intercambios de las placas cuando así lo aconsejen las circunstancias particulares.

15. Los soportes se disponen correlativamente montados por sus extremos sobre sendas cadenas transportadoras debidamente confrontadas, las cuales constituyen los extremos longitudinales de las bandas de cocción.

20. Las citadas cadenas engranan en ruedas de arrastre que le comunican a la banda el pertinente movimiento de traslación, al tiempo que aquellas sirven además de guías laterales para las bandas móviles, impidiendo los posibles desplazamientos transversales.

25. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente patente, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

En dichos dibujos: La figura 1 representa una sección transversal de un elemento de la banda móvil, poniéndolo



se de manifiesto la simplicidad de la adaptación mutua entre el elemento y su soporte; y la figura 2 muestra un esugema en perspectiva del conjunto que forma la banda móvil.

5. La realización ilustrada consta de sucesivas placas -1- en correspondencia biunívoca con soporte -2-, los cuales poseen alas -3- de guía sobre las ranuras -4- longitudinales afectas a las correspondientes aristas de las placas.

10. Orlando lateralmente a la banda total, se habilitan las cadenas -5- y -6- que se corresponden respectivamente con las ruedas -7- y -8- de tracción del referido conjunto móvil.

15. A tenor de las precedentes enumeraciones, sólo resta exponer detalles particulares por cuanto que el funcionamiento y demás características esenciales, se desprenden directamente de la exposición precedentes y de las figuras que acompañan.

20. La naturaleza física de las placas -1- pueden poseer cualidades refractarias al calor, siendo indispensable únicamente la cualidad de llevar inherente un notable poder de acumulación térmica.

25. Por otra parte es preciso hacer hincapié en la susceptibilidad de fácil intercambio de las placas -1- cuando por razones de conveniencia, tal operación sea aconsejable. Ello se llevara a efecto individualmente desplazando transversalmente la pertinente placa, respecto de la banda continua. De esta manera las alas -3- de los soportes -2-, se



desplazarán por el interior de las ranuras -4- hasta que se efectuó la total extracción.

5. Serán independientes del alcance de la presente patente de introducción, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

NOTA

10. Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

15. 1. Mejoras en la fabricación de bandas para la cocción de pan en hornos de túnel, caracterizadas esencialmente por la provisión de placas consecutivas y similares constituidas por materiales de elevado poder de acumulación de energía térmica, de manera que al apoyarse directamente las masas panificables sobre la banda continua constituida por aquellas, se dosifique eficientemente el impacto térmico inicial sobre las bases de apoyo de tales masas panificables, incorporándose medios complementarios que
20. asocian convenientemente las placas individuales respecto de igual número de soportes, los cuales por sus extremos se sustentan en sendas cadenas laterales continuas, que engranan con las correspondientes ruedas de tracción.



27 JUN 1968

2. Mejoras en la fabricación de bandas para la cocción de pan en hornos de túnel, según la reivindicación 1, caracterizadas porque los medios de ensamblaje mutuo entre las placas y sus soportes, están constituidos por ranuras longitudinales practicadas en las correspondientes aristas de las placas, cuyas ranuras se acoplan, con posibilidad de desplazamiento longitudinal, en sendas alas cosustanciales con el perfil de cada soporte de manera que en régimen de funcionamiento exista elasticidad relativa entre dichos elementos complementarios al tiempo que cuando las circunstancias así lo aconsejen, se pueda efectuar la substitución individual de las placas por deslizamiento relativos entre los referidos medios de ensamblaje.

3. Mejoras en la fabricación de bandas para la cocción de pan en hornos de túnel.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de junio de 1968

CONSTRUCCIONES BALART, S. A.

p. a.



FIG. 1

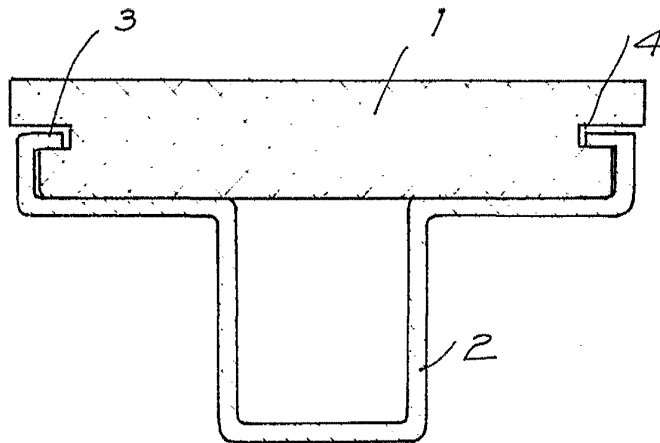
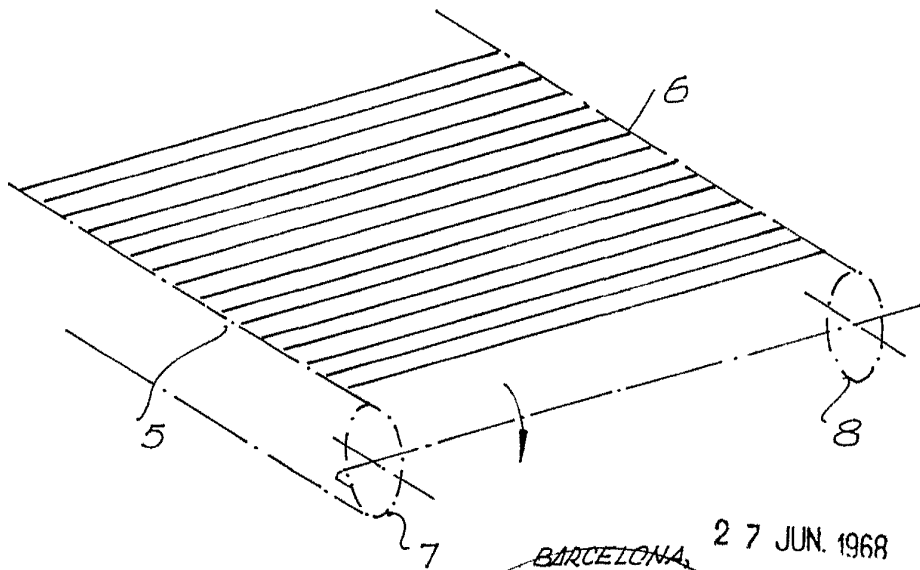


FIG. 2



BARCELONA, 27 JUN. 1968
CONSTRUCCIONES BALART, S. A.
P.A.

16208/1